



Asunto:	XLII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, A.C.	Firmas
Presidencia:	Mtra. Olga Viridiana Maciel Sánchez	
Secretaria:	Dra. María Magdalena Vila Domínguez	

Fecha:	01 de diciembre de 2022		
Hora de inicio:	17:12 horas	Hora de finalización:	19:10 horas

Desarrollo de la Asamblea
<p>El 01 de diciembre de 2022, en el Hotel Mesón Ejecutivo Guadalajara, con domicilio en avenida México No. 2747, Colonia Vallarta Norte, Guadalajara, Jalisco se llevó a cabo la XLII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, A.C., así como de forma virtual a través de la plataforma ZOOM.</p> <p>Para dar inicio, a las 17:12 horas, la Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, Consejera Presidenta de la Asociación, solicitó a la Secretaria General, la Consejera María Magdalena Vila Domínguez, verificara la existencia de quórum legal para Sesionar, contando con 69 Consejeras Electorales, de forma presencial y virtual.</p> <p>Acto seguido, siendo las 17:13 horas, y una vez verificada la existencia del <i>quórum</i> legal para sesionar, se declaró instalada la XLII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, A.C., dando lectura al orden del día:</p>

- I. Verificación de asistencia y confirmación del quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la sesión Ordinaria de la AMCEE A.C.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
- IV. Lectura y aprobación de las actas, de la XLI Asamblea Ordinaria de la AMCEE, celebrada el día 22 de septiembre de 2022 en Tijuana, Baja California; y de la III Asamblea Extraordinaria de la AMCEE, celebrada el día 27 de octubre de 2022 en Campeche, Campeche.
- V. Plática sobre mediación en órganos colegiados, a cargo de la mediadora Irene Sendin Marques.
- VI. Presentación de la segunda edición de la Revista de la AMCEE.
- VII. Reconocimiento a las asociadas presidentas y consejeras de los diversos organismos electorales locales que culminaron sus encargos en el 2022.
- VIII. Presentación de nuevas asociadas, en su caso aprobación, admisión, integración y toma de protesta.
- IX. Firma de Convenio entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la AMCEE con la presencia del Magistrado Presidente Reyes Rodríguez Mondragón.
- X. Asuntos Generales

Dicho el orden del día, la secretaria general de la Asociación procedió a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de votos.

Referente al punto IV del orden del día: Lectura y aprobación de las actas, de la XLI Asamblea Ordinaria de la AMCEE, celebrada el día 22 de septiembre de 2022 en Tijuana, Baja California; y de la III Asamblea Extraordinaria de la AMCEE, celebrada el día 27 de octubre de 2022 en Campeche, Campeche, se señaló que los proyectos de las mismas fueron enviados con oportunidad para su revisión y comentarios pertinentes vía correo electrónico a todas las asociadas. La secretaria general de la Asociación señaló que no se recibieron observaciones al respecto y procedió a ponerlas en consideración de las asociadas.

Acuerdo: Se aprueba el cuarto punto del orden del día por unanimidad de votos.

Para el desahogo del punto V del orden del día, referente a la Plática sobre mediación en órganos colegiados, a cargo de la mediadora Irene Sendin Marques, la consejera presidenta leyó una semblanza curricular de la mediadora y posteriormente le cedió el uso de la voz. La mediadora comenzó su plática afirmando que el lema de la AMCEE "Contigo y con todas" es muy llamativo, y está acorde con la mediación; principalmente porque ésta no solo sirve para solucionar

conflictos también ayuda a mejorar la convivencia. En las organizaciones, aunque se tenga el mismo objetivo, las personas integrantes suelen tener discrepancias, no en cuanto a lo que desean, si no en canto a la forma de conseguirlo. El punto de partida para una buena mediación de un órgano colegiado es definir muy claramente cuáles son sus intereses. Y para ello se necesita escuchar. Hay que establecer una diferencia entre oír y escuchar. Oír es cuando la mente se desdobra en varias pistas diferentes y se está al pendiente de todo, no solo de lo que dice la persona que habla. El ejercicio de escuchar requiere que todos los sentidos se centren en lo que se nos está diciendo; no para contestar, sino para comprender. Es vital tener en cuenta esta cuestión: “escucho para comprender, no para contestar” Si no se entiende lo que la otra persona nos dice, difícilmente se llegará a un acuerdo. Los conflictos derivan de una falta de entendimiento. La mediación ayuda a transformar a los seres humanos en el sentido de no querer solo desde el yo más íntimo, sino de querer el bienestar del otro yo. La mediadora recomendó los círculos de diálogo para la toma de decisiones porque en el círculo todos son iguales, el círculo no tiene ni principio, ni final, no hay nadie que destaque en un círculo; el círculo iguala a todos y, por ende, la voz de cada uno es tan válida como la voz de otro. Cuando se tenga algún tipo de controversia, hay que hacer un círculo, irse dando la palabra secuencial, una al lado de otra, para que todo el mundo que tenga algo que decir pueda decirlo. La mediadora continuó afirmando cuáles son los pasos para una escucha activa: primero, dejar la mente en blanco. Segundo, concentrarse en cada uno de los aspectos de la persona que habla. Tercero: fijarse en cada de las palabras que se están diciendo. Cuarto: empatizar. Por último, la mediadora agradeció el tiempo brindado y se mostró dispuesta a brindar un taller de mayor duración. La consejera presidenta agradeció el tiempo de la mediadora y afirmó que su reconocimiento llegará vía electrónica, asimismo reiteró la invitación a que la mediadora colabore en un futuro con la Asociación.

En relación al VI punto del orden del día, referente a la Presentación de la segunda edición de la Revista de la AMCEE, la consejera presidenta afirmó que la revista se encuentra en la página de la AMCEE e invitó a las presentes a visitarla. De igual manera reconoció el trabajo del Comité Editorial, así como a las participantes: Viridiana Villaseñor Aguirre, Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Araceli Gutiérrez Cortés, Graciela Díaz Vázquez, Sandra María de los Santos Chandomi, Carmelita Sibaja Ochoa, Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, María Quintero, Paula Davoglio, Sonia Pérez Pérez y Gloria Icela García Cuadras. Posteriormente, le cedió la palabra a la consejera Viridiana Villaseñor, quien afirmó que el segundo número de la revista se titula “Experiencias y buenas prácticas implementadas por los OPLES para atender, erradicar y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género”. La cual tiene el objetivo de visibilizar todas las

acciones que se hacen desde los institutos locales en los temas de violencia política. Asimismo, agradeció al Comité Editorial y a todas las participantes. La consejera pasó revista a cada una de las secciones de la revista destacando la participación de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas en la sección “AMCEE de corazón sororo”. En uso de la voz, la consejera electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez informó sobre los temas y lineamientos para la tercera edición de la revista, la cual llevará el título de “Pueblos y comunidades indígenas afromexicanas y equiparables. Consultas, representación política y sistemas normativos indígenas o propios para la elección de autoridades”. Dentro de los subtemas de la revista se encuentran: cumplimiento de paridad en los sistemas normativos y sistema de partidos políticos en comunidades indígenas, liderazgo político de mujeres indígenas y afromexicanas, obstáculos de los integrantes de la comunidad LGBTTTTIQ+ para ejercer con plenitud sus derechos políticos electorales en las comunidades indígenas, el papel de los OPLES en las consultas indígenas. En cuanto a los lineamientos, estos se encuentran en la página de la AMCEE y la fecha límite para enviar los ensayos es el 31 de enero de 2023. La consejera presidenta agradeció nuevamente el trabajo realizado e instruyó a la Secretaria General a continuar con el orden del día.

Respecto al VII punto del orden del día: Reconocimiento a las asociadas presidentas y consejeras de los diversos organismos electorales locales que culminaron sus encargos en el 2022. La presidenta reconoció el trabajo de todas las consejeras en la construcción de la democracia. Posteriormente se entregó el reconocimiento a las consejeras que concluyeron su encomienda: Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Gabriela María de León Farías, Mayra San Román Carrillo Medina, Karla Gabriela Peraza Zazueta. De igual manera, informó que en las próximas asambleas se seguirá haciendo la entrega de más reconocimientos.

Para el desahogo del punto VIII referente a la Presentación de nuevas asociadas, en su caso aprobación, admisión, integración y toma de protesta, la consejera presidenta informó que, a través de distintos medios, se estableció comunicación con las consejeras de los Organismos Públicos Locales Electorales en el país que aún no forman parte de la AMCEE para adherirse a ella. Las nuevas asociadas son:

1. María Elena Adriana Ruíz Visfocri, del Instituto Electoral del Estado de Colima.
2. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.
3. Rubí Pacheco Pérez, del Instituto Electoral de Quintana Roo.
4. Marisol Alicia Delgadillo Morales, del Organismo Público Electoral de Veracruz.

5. Blanca Yassahara Cruz García, del Instituto Electoral del Estado de Puebla.

En uso de la voz, la consejera presidenta solicitó a la secretaria someter a votación de la asamblea la admisión de las 5 Consejeras Electorales.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos la admisión de las 5 Consejeras Electorales.

En este punto la presidenta tomó protesta a las nuevas asociadas: “¿Protestan guardar y hacer guardar los estatutos desempeñando Leal y patrióticamente el cargo de Asociada de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales velando por el bien y la prosperidad de la organización?”

Todas respondieron: Sí protesto.

La consejera presidenta agradeció el interés y dio la bienvenida a las nuevas asociadas, a nombre del Consejo Directivo de la Asociación de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, esperando un trabajo en conjunto y crear una amistad sorora.

En relación al punto IX referente a la Firma de Convenio entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la AMCEE, la secretaria general refirió que se encuentran presentes el Magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, el magistrado Felipe Fuentes Barrera y la magistrada Janine Otálora Malassis. La consejera presidenta agradeció la presencia de la y los magistrados, refirió que es un honor tenerlos presentes en la asamblea, y cedió el uso de la voz a la asociada María de los Ángeles Quintero Rentería, quien moderó la firma del convenio. En uso de la voz, María de los Ángeles Quintero Rentería agradeció la presencia de la y los magistrados, así mismo afirmó que estos acuerdos fortalecen la asociación y la democracia nacional y local. En uso de la voz, el magistrado, Felipe Fuentes Barrera afirmó que a través de estos convenios se fomenta la consolidación de la actividad electoral como un eje rector de la democracia promoviendo la igualdad de género en la sociedad mexicana. Asimismo, reiteró que el convenio será un motor de cambios positivos en el sistema de justicia electoral porque el único interés que reúne al TEPJF y la AMCEE es el contar con un México igualitario inclusivo y libre de violencia. En seguida, hizo uso de la voz la magistrada Janine Otálora Malassis quien afirmó que es un privilegio ser testigo del convenio, asimismo reconoció el trabajo que ha realizado la AMCEE y también todos los institutos electorales locales. La firma de este convenio permitirá mejorar la capacitación en materia de protección de derechos políticos electorales, así como llevar a cabo, de manera conjunta, una

agenda de género para impulsar la igualdad sustantiva en el país, impulsar además la interseccionalidad de género, promover que más mujeres ejerzan sus derechos políticos electorales, que se postulen a cargos de elección popular y que desarrollen su liderazgo. Posteriormente, el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón agradeció a la consejera presidenta por la iniciativa, así como a la vicepresidenta Gloria Icela García Cuadras, de igual forma afirmó que en un proceso de construcción de democracia, de instituciones, se requiere de mayores lazos de unidad y de voces. Recordó que los institutos electorales han aportado alternativas para mejorar la participación política de las mujeres como las acciones afirmativas. El Tribunal ha trabajado para emitir sentencias o resoluciones en favor de las mujeres, y se congratuló de realizar un trabajo en conjunto con la AMCEE para generar estrategias o convenios de actividades para divulgar la erradicación de la violencia política en contra de las mujeres, implementar acciones de formación, de capacitación o de actualización para las asociadas de AMCEE y realizar actividades que promuevan los derechos políticos electorales de las mujeres. También solicitó a la Asociación difundir el trabajo que el Tribunal va a realizar para ampliar sus servicios de asistencia jurídica gratuita, de representación para las mujeres, en casos de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género, así como de grupos de población en condición de vulnerabilidad. Reiteró que la construcción de la democracia es un proyecto compartido que exige responsabilidad para propiciar la confianza ciudadana en las autoridades electorales, pero también en los procesos y en la democracia misma. Por último, felicitó a la asociación por el trabajo que ha realizado. En seguida, se procedió a la firma del convenio y a la toma de fotografía correspondiente.

Para el desahogo del punto X relativo a Asuntos Generales, la consejera presidenta preguntó a la asamblea si existía algún punto que tratar. La consejera Zoad García González refirió que en la asamblea se encontraba presente la licenciada Rosa del Carmen Álvarez, socia fundadora de AMCEE. Por lo que la consejera presidenta le cedió el uso de la voz. La licenciada Rosa del Carmen Álvarez celebró la reunión de la AMCEE y reconoció el trabajo que la asociación ha realizado a lo largo del tiempo. Exhortó a las asociadas a continuar con su labor para sembrar la semilla de un México mejor. Reconoció el trabajo realizado y enfatizó que aún hay temas pendientes de trabajar. Por último, agradeció el uso de la voz.

La consejera presidenta informó que la próxima asamblea se llevará a cabo en el estado de Sonora y agradeció a las consejeras Alma Lorenza Alonso Valdivia, Ana Cecilia Grijalva Moreno, Linda Viridiana Calderón Montaña por las gestiones realizadas. De igual forma agradeció la anfitrionía del estado de Jalisco, específicamente a las consejeras Silvia Guadalupe Bustos Vázquez, Claudia

Alejandra Vargas Bautista, Zoad Jeanine García González, Brenda Judith Serafín Morfín. Siendo las diecinueve horas con diez minutos se dio por concluida la XLII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales ElectORAles y se procedió a la toma de la fotografía correspondiente.